

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, diez céntimos. COMUNICADOS y anuncios de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNERARIAS: 6 céntimos en adelante. Bebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año XII.—Núm. 3.356.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 27 de Febrero de 1902.

LIQUIDACIÓN

IGNACIO FERNÁNDEZ VILLAR—Plaza Mayor, 49

Con objeto de liquidar en poco tiempo todas las existencias se han marcado los precios muy bajos.

Precio fijo

ECOLES LE BOUCHER

Burgos.—San Lorenzo, 38.

Enseñanza para adultos, sin traducir. Profesorado extranjero. Prospectos gratis.

Lenguas vivas

Clases generales. Lecciones particulares también a domicilio. Cursos especiales de invierno. Traducciones e interpretaciones.

INTERESANTE

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán) 28, PLAZA MAYOR, 28, Burgos.

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la «Sucursal de Relojería» que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62, al lado del comercio de los señores Hijos de Moliner (Los Valencianos), se ha refundido, desde 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua a la farmacia del señor Llera: lo que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño.

Único depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca «Cosmos».

Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda.

Gran surtido en gemelos de teatro, y óptica.

Acaba de recibirse un gran surtido en devocionarios propios para regalos de Semana Santa.

Como siempre, los relojes escape «Roskopf» marca Luis Torres, los de 16 pesetas a 15. Relojes de cuadro y varillas a precios baratísimos; composturas corrientes, siempre a dos pesetas.

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán).

28, Plaza Mayor, 28, Burgos.

Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

EL FRANCÉS

se puede aprender a hablar en 4 meses

por el

MÉTODO BERLITZ

Mr. Charles Léveillé, profesor

49, calle de San Juan, Burgos.

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE

HASTA OCHO ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—CONVERSACIÓN.—LITERATURA.

CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA.

Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco. Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo:

LECHE DE BURRAS

Fábrica de gaseosas de los Cubos, teléfono 121.

Después de varias preguntas de escasa importancia, se leyó, y quedó aprobado, el dictamen de la comisión mixta, acerca del proyecto reorganizando los cuerpos de Intendencia e Intervención de Guerra.

En el Congreso, el señor Castellano hizo observaciones acerca del acta, consignando que en el extracto oficial que se hizo de la sesión de ayer no consta la modificación del artículo 7.º de la ley de organización de las Universidades, que expuso verbalmente un individuo de la comisión, según deseos de la mayoría de diputados.

El Dr. Robert ha apoyado una exposición de la Unión ibero-americana, pidiendo se establezca la reciprocidad de títulos académicos entre España y las repúblicas americanas.

Contesta el conde de Romanones que el Gobierno se preocupa de ese asunto, y ofrece resolverlo.

Sigue la interpelación sobre la décima de consumos.

El señor Ruiz Jiménez, diputado por Madrid, consume el tercer turno, coincidiendo con muchas de las apreciaciones que hizo el señor Clot a favor de Madrid.

El asunto del crédito de la langosta sigue dando juego.

Hoy ha habido algunos cabileos y conferencias, conviniéndose, por fin, en una fórmula que consiste en imponer el recargo que ha de servir para compensar este crédito, solo a las cuotas mayores de 10 pesetas, y únicamente por este año.

He aquí los telegramas oficiales que el ministro de la Gobernación ha leído hoy en el Congreso:

Oficial de Murcia.—«Reina completa tranquilidad. Obreros reanudado trabajos sin incidentes».

Tarragona.—«En Reus completa tranquilidad. Puede considerarse terminada huelga. Hoy entrarán a trabajar todos obreros. En Valls celebrárase reunión general obreros para acordar vuelta a trabajo desde esta tarde. Resto provincia sin novedad».

MENCHETA.

PROVISIÓN DE ESCUELAS.

Relación de los nombramientos de maestros y maestras hechos por el Rectorado de la Universidad literaria de Valladolid en virtud del concurso único del mes de Septiembre de 1901.

(Conclusión.)

Terminón, D.ª Juana Santamaría Abad; Aguas Cándidas, D.ª Juana Santamaría Expósito; La Molina del Portillo, D.ª Adelaida Sanz Pastor; Mozoncillo de Juarros, D.ª Ilidia Galindo Sandin; Quintanilla la Presa, D. Cesar Herrero García; Quintanalaranco, D. Felix García Pardo; Quintanilla San García, D. Maximiano Rodríguez San Mamés; Santa Cruz de la Salceda, D. Diego Domingo Alameda; Rabé de las Calzadas, D. Marcelino San Llorente Díez; Urbel del Castillo, D. Sisebuto Porras Acero; Villoviado, D.ª Lucila Montero Muñoz; Zalduendo, D.ª Dominga Osorio Ortega; Palazuelos y Rioparaiso, D. Francisco Aparicio Martín; Villanueva Matamala, D. Adrián Madruga Martín; Barrio de los Corrales, D.ª Valentina Nuñez Sanchez; Quintanilla Escalada, D.ª Elicia Martínez Llanos; Villafraja San Zadornil, D.ª María Balagué González; Melgosa de Villadiego, D. Gregorio Baquero Lorenzo; Cayuela, D. Federico Yudego Albo; Ciudad de Ebro, D. Manuel Muela Ducho; Rezmundo, D. Vicente Sorin Martín; Cilleruelo de Bricia, D. José Bueno Lopez; Higón, D. Antonio Sanchez Herrero; Bárcena de Bureba, D. Cayo Dominguez Martín; Imiruri, D. Aureo Rodríguez Perez; Zurbitu, D. Emilio Zurita Soriano; Tornadijo, D. Melchor Piñana Truchart; Humienta, D. Bruno Torquemada Martínez; Marcillo, D. Santiago Gomez Olivares; Villacian y Villota, D.ª María Saez Sancho.

Al presentarse los maestros y maestras comprendidos en las anteriores relaciones, dentro del plazo de 30 días, a recoger su respectiva credencial y título administrativo, deben exhibir el título

profesional que posean, así como también, y dentro del mismo plazo, los que hallándose sirviendo ya escuela pública en esta provincia, no lo tengan registrado en el libro correspondiente de la secretaría de la Junta provincial.

Peregrinación a Tierra Santa

Esta peregrinación saldrá de Bilbao el día 1.º de Abril próximo, y en Barcelona se embarcará en un trasatlántico para llegar a Caiffa (Galilea) el 7 del mismo mes.

Desde el 7 al 14 los peregrinos visitarán el Monte Carmelo, su famoso monasterio, las grutas de Elías y Eliseo, etc., Nazaret y sus contornos, de donde marcharán al Monte Tabor, el Lago Tiberiades, Magdala, Cafarnaum, Betsaida y el Jordán, regresando por la mañana de la Bienaventuranzas, tierra de Caná a Nazaret y Monte Carmelo.

El día 14 de Abril se embarcarán de nuevo, al anochecer, todos los peregrinos en Caiffa, para llegar el día 15 de mañana a Yafa, Joppe ó Jaffa, en la Judea, desde donde se trasladarán en ferrocarril a Jerusalén. Aquí estará nueve días para poder ver todas las reliquias y recuerdos, como la capilla de la Flagelación, camino de la Pasión, Calvario, Santo Sepulcro, Monte Sión, Cenáculo, casa de Caifás, Monte de los Olivos, lugar de la Ascensión, Huerto de Getsemani, Gruta de la Agonía, sepulcros de la Virgen y San José, San Joaquín y Santa Ana, valle de Josafat, mezquita de Omar, etc., y visitarán igualmente sus alrededores, Belén, San Juan de la Montaña, Betania, Jericó, el Jordán, el Mar Muerto, etc., etc.

De regreso a Jaffa se embarcarán los peregrinos con rumbo a Egipto, visitando Port Said y El Cairo.

El 20 por la mañana regresarán a Europa.

Formarán parte de esta peregrinación los siguientes burgaleses:

D.ª María Casado, Santander, 2; don Julián Martínez, Santander, 2; D.ª Francisca Pérez de Martínez, Santander, 2; D. Eudocio Vilalain, canónigo de la Catedral; D. Amancio Rodríguez, capellán de Huelgas; D. Valero Vidarte, beneficiado de la Catedral; D. Gregorio Betolaza, coadjutor de San Gil; D. Mariano García Herrera, bibliotecario provincial, y D. Felix Casado Rodrigo, presbítero, del pueblo de Saldaña.

Ayuntamiento.

JUNTA MUNICIPAL

Se reunió a las cuatro y media de la tarde, cesando los vocales asociados del ejercicio de 1901, y dándose posesión a los elegidos para el año actual.

SESIÓN ORDINARIA

Quedaron aprobadas el acta de sesión anterior y la de recepción provisional de las obras metálicas del puente de Bessón, a cuyo contratista le serán abonadas 14.000 pesetas.

Leyóse acto seguido una comunicación del Banco de Burgos, relativa al proyecto de contrato de arriendo de los locales que ocupa la Pescadería.

Sin aceptar la cláusula del dictamen emitido por el abogado del Ayuntamiento sobre la cuestión de propiedad (a pesar de cuantas reservas estime la corporación convenientes, pues tiene caminos expeditos para dilucidar el asunto), ni entrar a discutir el extremo referente a la fecha desde la cual hayan de abonarse 10 pesetas diarias en concepto de alquileres, dice el director-gerente de la expresada sociedad de crédito que ésta solo puede llegar a una inteligencia con el municipio, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Que el arriendo se haga por contrato liso y llano, acompañando el plano de los locales de la Pescadería.

2.ª Que dicho contrato empiece a regir en 6 de Marzo próximo, y su duración sea de cinco años; entendiéndose que si con seis meses de anticipación a su vencimiento no se pide la rescisión, se entenderá prorrogado por otros cinco años.

3.ª El precio de arrendamiento será de 3.000 pesetas anuales.

4.ª Será condición precisa que satisfaga la corporación todos los atrasos, desde 1.º de Enero de 1901, a razón de diez pesetas diarias.

5.ª Si en todo el día 6 de Marzo no da cuenta el Ayuntamiento de la aceptación de las precedentes bases, considerará el Banco terminado este asunto. Después de amplia discusión, para

venir a coincidir más ó menos concretamente sobre el punto objeto del debate, se aprobó una proposición del señor Medina, que envuelve el acuerdo de no contratar con el Banco, y que, respecto al pago de las diez pesetas diarias, dictamine un tercer letrado, no obstante la conformidad de la corporación con el informe redactado por el señor Fernández Izquierdo.

El mismo capitular solicitó que se autorice a la comisión para buscar local donde instalar la oficina de Abastos, y la presidencia participó que está construida la caseta del Banco Regulador.

—Prosiguió el despacho ordinario con la aprobación de los siguientes dictámenes:

Recompensando con 25 pesetas a cada uno de los obreros Cayo Vegas y Julián López, que extrajeron del cauce de Huelgas a un guarda de consumos. (Destimóse una enmienda del señor Zumárraga, para que se hiciera extensiva dicha recompensa a dos vigilantes de resguardo).

Haciendo constar, en vista de una comunicación de la Junta Provincial de Instrucción Pública, que está ya consignada cantidad en el presupuesto para las Escuelas prácticas y graduadas.

Proponiendo que la real orden recaída en un recurso de alzada interpuesto por el regente de la Escuela práctica agregada a la Normal de Maestros, pidiendo casa habitación, se una al expediente respectivo.

Que se eleve a la Junta de Instrucción Pública la siguiente terna para nombramiento de un vocal: Señores Heras, Mozo y Santos.

Que se conceda a D. Francisco Dorronsoro la propiedad de una parcela en el barrio de San Pedro, previa tasación del terreno por la comisión de Hacienda.

Idem id. a D. Nicasio Renuncio, varios árboles del Campo de la Verdad.

Que se archive el expediente sobre concesión de algún socorro a las familias de los naufragos de una trainera, ocurrido hace tiempo en aguas de Santsa.

Autorizando a D. Pablo Manero para construir con piedra sillería, por sí ó por la sección de Obras del Ayuntamiento, pero siempre bajo la inspección facultativa, las aceras del edificio del Círculo de Obreros, abonando el exceso de anchura.

Resolviendo, en una instancia de don Pascual Moliner, que los dueños de los terrenos que comprende la prolongación de la calle de San Pablo, nombren peritos que, en unión de la comisión municipal, ratifiquen ó rectifiquen la alineación dada a dicha prolongación.

Y desestimando una moción relativa a que se facilite habitación al ordenanza del señor arquitecto, por no existir ninguna vacante.

—En la instancia de D. Angel Zamora, pidiendo permiso para efectuar reparaciones en la casa núm. 7 de la calle del Pozo Seco, participó la comisión que no informaba por hallarse ya ejecutadas las obras, pidiendo los señores Castilla y Quintana que se castigue esta infracción de las Ordenanzas municipales.

El segundo de dichos capitulares pidió también que se obligue a desalojar dicha casa, contestando la alcaldía que había dado ya las órdenes oportunas.

—Expediente relativo a la higiene y vigilancia de los barrios de San Pedro y Huelgas.

Se aprobó un dictamen de Secretaría, para que se establezca en dichos barrios un servicio permanente de guardias municipales.

El señor alcalde manifestó que, según le había indicado el jefe de la guardia, será imposible cubrir este nuevo servicio con el personal que hoy existe.

Propuso, en su vista, el señor Echevarrieta, que se aumente el personal en el número necesario.

—Se dispuso el pago de varias cuentas.

De trámite.—Comunicación del regimiento lanceros de España, para la extracción de arena y piedra de terrenos del municipio.

De D. Baldomero Villegas, consignando su protesta con motivo de la orden dada para desalojar las casas de la calle de la Trinidad.

De Mr. Williams, aceptando, con algunas aclaraciones, las condiciones propuestas por el Ayuntamiento para la construcción del ferrocarril Bilbao-Burgos-Aranda.

Instancia del presidente del Sindicato de fabricantes de conservas vegetales, en súplica de que se suprima todo gravamen sobre determinados artículos. De D. Luis Laserna, para ejecutar

obras en la calle del Progreso, núm. 18.

Mociones.—Pasaron a informe las siguientes: De varios capitulares, pidiendo que se forme un escalafón, por antigüedad, de los auxiliares de Secretaría; que toda plaza de oficial que vacue, se provea sin examen ni oposición en el auxiliar primero, y que, reorganizado así el personal, distribuya el señor secretario todos los trabajos por negociados.

Ampliaron la anterior proposición los señores Cuesta, Zumárraga y Heras, en el sentido de que se una a ella el acuerdo del Ayuntamiento sobre provisión por oposición de los cargos técnicos; división del personal en dos cuerpos: de Secretaría y de Contaduría, y que se lleve a Hacienda el expediente relativo a la plaza de auxiliar vacante en Contaduría, para proponer las condiciones en que ha de ser provista.

—El señor Plaza, después de participar a la corporación que desde 1.º de Marzo quedará instalada provisionalmente la casa de socorro en una de las dependencias del Hospital de San Juan, formuló las siguientes mociones:

Que informe la comisión de Obras con urgencia sobre la consignación de crédito suficiente en el presupuesto adicional, para dar trabajo hasta que llegue el buen tiempo a cerca de 400 obreros despedidos del colono.

Otra proposición, de gran importancia, para que se estudie la manera de fundar un Hospital de San Juan y Casa-Refugio de nueva planta, que reúnan las necesarias condiciones de salubridad e higiene, buscando dinero a interés muy módico, a cuyo efecto se dirigirá un llamamiento a la caridad del pueblo de Burgos.

Y, por último, que se dote de capotes a la guardia municipal.

Respecto a este particular, dijo el señor Plaza que se ha encontrado con una cuenta (aprobada con el voto en contra del señor Rodríguez) de unas 700 pesetas por quince capotes, y estos no se han presentado todavía, a pesar de sus reiteradas órdenes.

Manifestaron los señores Quintana y Cuesta, de la anterior comisión, que no sabían nada de este asunto, y el señor Rodríguez (D. Mariano), directamente aludido, dijo que la única noticia que sobre la confección de los capotes había tenido, fué una cuenta que con el visto bueno del entonces presidente de la comisión de Gobernación, señor Amézaga, se le presentó y no quiso firmar, agregando que al presentarla para su aprobación al Ayuntamiento votó en contra, porque se había hecho el encargo a un industrial determinado sin pedir precios a todos los de la ciudad, según tiene acordado la corporación.

A propuesta del señor Medina se aplazó esta cuestión hasta que se halle presente el señor Amézaga.

—El señor Rodríguez, contestando a algunas insinuaciones hechas en sesión anterior, participó que el contrato de seguro del Teatro está hecho por todo el año, haya ó no función.

Reiteró después su deseo de que se utilicen los contratos del mercado cubierto, para tratar del asunto bajo su aspecto económico.

—El señor Tobar pidió que se ordene a la brigada de barrenderos la limpieza del mercado de ganados.

—El señor Quintana suplicó el pronto despacho de una instancia de varios propietarios de la Plaza Mayor, sobre limpieza de un patio, y rogó nuevamente que se ordene al señor arquitecto que presente una nota detallada de las casas ruinosas, para proceder a su demolición.

—El señor Heras excitó a la comisión de Festejos para que active los trabajos preparatorios del Congreso y Exposición agrícola-mineros, invitando a todos los Ayuntamientos de la provincia, cuyos alcaldes serán nombrados socios honorarios.

Propuso también que se gestione la cesión por el ramo de Guerra de los terrenos del Castillo, y acto seguido (ocho y media) se levantó la sesión.

SOCIEDAD VITÍCOLA DE LA ALTA RIOJA COSECHEROS EN TIRGO Se sirven a domicilio vinos claretes de la cosecha del 1900, en garrafas de 7 pesetas y embotellados a 750 los 16 litros. Lain-Ca'vo, núm. 16.

Noticias locales Ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase, registrador fiscal de la Propiedad de Córdoba, D. Joaquín Tamayo, electo de igual clase de la Tesorería de Hacienda de Burgos. Sustitúyete en esta provincia D. Segundo Fernández Cuervo, administrador de Contribuciones de Barcelona.

Esta mañana han sido arrojados al río tres jarros de leche adulterada.

A los expendedoros se les ha impuesto además una multa por el regidor señor Castilla.

En el retén municipal ha sido cerra-

do un muchacho, por hurto de frutas en la Plaza Mayor.

La guardia civil de Hontoria de la Cantera ha denunciado a Pedro Rojo Gonzalez, vecino de Mecerreyas, por infracción del reglamento de carruajes.

Con motivo de la próxima feria del Angel, que se celebra en Miranda de Ebro, el señor gobernador civil interino, señor López Llasera, ha comunicado las más severas órdenes al señor alcalde de aquella villa y al comandante de la guardia civil para evitar que se juegue a los prohibidos.

Han sido nombrados individuos de la Junta del censo mular y caballar de esta provincia, creada por R. O. de 30 de Enero último, como ganaderos, los señores D. Luis Gallo de la Llera, don Víctor Ebro y conde de Berberana.

En la Delegación de Hacienda se han recibido títulos de la Deuda de 4 por 100 interior, canjeados por exterior, pertenecientes al Banco de Burgos, Banco de España, D. Isidro Plaza, señores Fernández Villa hermanos, D. Celso Rodríguez, D. Pedro Alesanco y D. José Bonet.

Por la subsecretaría de Instrucción Pública se ha nombrado escribiente interino de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta ciudad, a D. Bernabé Moreno.

Se ha concedido permiso a los mozos del Hospital del Rey para celebrar bailes públicos los días 1, 2 y 3 de Marzo.

La Comisión provincial anuncia la vacante de Escribiente 3.º de la clase de terceros de sus oficinas, dotada con el haber anual de 999 pesetas. Los aspirantes habrán de practicar ante el Tribunal que al efecto se constituya, compuesto del Vicepresidente y Vocales de dicha Comisión, los ejercicios de escritura y aritmética que prueben su aptitud y contestar una de las preguntas que a cada aspirante le corresponda por suerte sobre nociones de la ley Municipal vigente de 2 de Octubre de 1877 y de la Provincial de 29 de Agosto de 1882.

Los que aspiren a obtener dicha plaza presentarán sus solicitudes en la Secretaría de la Diputación dentro del término de treinta días, expresando las señas de sus domicilios.

Oportunamente se anunciará el día, hora y local para practicar los ejercicios.

El Boletín Oficial publica la siguiente relación de los individuos naturales de esta provincia que pueden solicitar sus alcances de la comisión liquidadora del regimiento de la Habana (Cádiz):

Victoriano García Mijangos, Miranda; Toribio Sanz Sanz, Villalomez; Armand Rastrillo Martínez, Villaquirán; Cayetano Bernabé Pascual, Tiento Molina; Celestino Paredes López, Valle de Tobalina; Isidro Solórzano Sanz, Villamayor; Julián Garzón Gil, Arcos; Norberto Lucio González, Cigüenza; Víctor Abad de la Fuente, Moncalvillo; Buenaventura Oca Alonso, Tosantos; José García Sanz, Escaño; Pedro Chicote Abad, Sanz; Mariano López Pereda, Valdelaucuesta; Alejandro Alonso Santamaría, Burgos.

En la casa de socorro han sido curados: Maximino Arribas, herida contusa en el occipital, por una pedrada.

Juan de la Peña, herida punzante en la región hipotenar izquierda, estando podando.

Beatriz Martínez, herida contusa en un dedo, por haberla cogido una puerta.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 168 raciones.

Durante la semana anterior, las obras que ha ejecutado el Ayuntamiento por administración importan 2.143'65 pesetas.

Ha llegado a esta capital, en la que permanecerá hasta el 12 inclusive del próximo Marzo, la comisión médica que representa al Gabinete Electro Terápico establecido en Madrid (Carretas, 19, principal) y a su sucursal de Barcelona (Rambla de Canaletas, 11, 1.º)

Entre los nuevos procedimientos de la ciencia por los agentes físicos, se proponen dar a conocer la Faja eléctrica que se usa para el tratamiento de múltiples enfermedades, entre ellas la del aparato digestivo, genito urinario, de la médula, estados neurasténicos, reumatismo, etc.; el Automóvil eléctrico, para la curación completa, segura y radical de las hernias; Necrópilo eléctrico, pequeño aparato de varias aplicaciones para la edoscopia, galvanocautia, electrolisis y cataforesis y como depilatorio, y el Inhalador Sonoma, para el tratamiento directo de todas las afecciones de las vías respiratorias y muy especialmente de la tuberculosis pulmonar, catarros bronquiales, laringeos, asma, coqueluches, (tos ferina), etc., etc.

La expresada comisión se hospeda en el Hotel Monín y recibe a los enfermos gratuitamente de nueve a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde, facilitando siempre folletos explicativos.

Gran rebaja de precios

Como en años anteriores y por estar fuera de temporada se hace en la sastrería de militar y paisano de Ciriaco Velasco.

42, Espolón, 42. Se dan lecciones de corte.

Table with 2 columns: Item description and Price. Items include 'Cortes de blusa seda superior', 'Cortes de vestido negro', 'Pañete ruso', 'Pantalón', 'Camisa superior', 'Camisa inferior', 'Pantalón', 'Pañete ruso', 'Cortes de blusa seda superior'.

En el comercio de novedades «El Paraiso», hay los siguientes artículos para saldar:

Gran ocasión

Pobreza de sangre, palidez El Vino Hemoglobina Espinar es el específico por excelencia para reconstituir los glóbulos rojos de la sangre, que son los que dan color sonrosado a las carnes. Combate y cura la anemia, clorosis, demacración orgánica, desarreglo menstrual, flujo blanco, etc. Pídense en todas las farmacias.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló, es el medicamento más racional para curar la tos, resfriados, asma, etc.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando al presbítero D. Manuel Collada Valdés, para la canonjía vacante en la catedral de Zamora.

Guerra.—Real decreto autorizando al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Valencia varias parcelas de terrenos.

—Cuadro demostrativo de las vacantes ocurridas en el ejército durante el mes de Enero último y la forma en que han sido provistas.

Hacienda.—Ley concediendo pensión de Montepío a D.ª Daniela Urizar.

—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 23 de Marzo próximo se proceda a la elección parcial de un senador por la provincia de Sevilla.

Instrucción pública.—Reales órdenes de personal.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular encargando la busca del niño Eleuterio Pinedo Echaurren, desaparecido de Berberana.

Otras anunciando que se ha desarrollado la glosopedia en la ganadería de Trespaderne y Villagonzalo Pedernales; la viruela en los ganados de Villalvilla Sobresierra, y que se encuentran curados de dichas epidemias los de Orbaneja Riopico y Quintanilla Riofresno.

Edicto de registro de la mina «Alejandro», de carbón, en Carazo.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Nombramientos de maestros hechos en virtud de concurso.

Comisión provincial.—Anuncio para la provisión de una plaza.

Otros de subastas.

Delegación de Hacienda.—Circular resolviendo varias consultas sobre canje de los títulos de deuda perpétua del 4 por 100 interior, emisión de primero de Octubre de 1892, por los de la de 31 de Julio de 1900.

Administración de Propiedades.—Circular reclamando de los Ayuntamientos certificación de la subasta de arriendo del arbitrio de pesas y medidas, ó de los productos que obtengan en su caso.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Baldomero. Santo de mañana: San Román.

Cultos.—Catedral.—Mañana predicará el M. I. Sr. Dr. D. Felipe Pereda Gutiérrez.

Merced.—Mañana exposición, rosario, lectura ó plática y reserva al anochecer.

Santa Agueda.—Al anochecer se hará el «Via-Crucis».

San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde, rosario, «Via-Crucis» y «Miserere».

Carmen.—A las cinco, rosario, «Via-Crucis» y adoración de las cinco llagas.

San Gil.—Misa en el altar del Santísimo Cristo a las nueve, y por la tarde, a las cinco y media, calvario, rosario, y sermón a cargo de D. José San Juan, sobre «La confesión», «Miserere» y adoración de la reliquia.

Religiosas concepcionistas (Flora, 5).—Continúan los ejercicios espirituales de la escuela nocturna de obreras.

Hospital del Rey.—Solemnes cultos que la cofradía sita en el Real Patronato del Hospital del Rey dedica a su tutelar Santo Angel de la Guarda.

Día 28 del presente mes, a las dos y media de la tarde, vísperas.

Día 1.º de Marzo, procesión con el Santo por las calles, misa cantada a todo orquesta, oficiada por el cabildo de dicho Real Patronato y varios jóvenes, estando encargado de pronunciar el panegírico D. Domingo Ortega, cura ecónomo de Albillos. A las dos y media de la tarde vísperas.

Día 2, a las diez de la mañana, misa de ánimas por los hermanos difuntos.

Salud recobrada después de una grave y perpleja enfermedad

A menudo sucede que la salud de los niños declina sin causa aparente. Frecuentemente vemos también que niños de familias ricas, a quienes nada les falta de lo que con oro se compra, desmedran y languidecen al punto de llegar a un estado de extrema emaciación. La lectura de la siguiente carta merece atención: «Barcelona 30 Noviembre 1900.

Muy Sres. míos: Considero obligado por deber de gratitud a hacer público el inmenso beneficio obtenido con el uso de la Emulsión Scott.



Mi hijo Alejandro venía sufriendo desde su más tierna infancia de un mal nunca bien definido y que se manifestaba por unos violentos dolores de cabeza, que le tenían durante cinco ó seis días postrado en cama, con intervalos de gran calentura y agitación, ó en un estado de estupor que nos inspiraba serios temores de perderlo, puesto que ningún tratamiento ni aun un remedio había dado resultado, y no sabíamos ya qué hacer para sacarle de tan alictiva situación. Recordando los elogios que todo el mundo hace de la Emulsión Scott como reconstituyente, decidí hacerla tomar, y les aseguro que he tardado la hora que tomé esa resolución, pues con su uso han desaparecido por completo esos ataques y mi hijo se halla actualmente sano, robusto y en cabal salud.

Alamente agradecido, me ofrezco a Vdes. atento y S. S., BALDOMERO GELONCH.

Calle de Balmes, 41.

Cuando el niño empieza a desmedrar, désele una cucharadita de Emulsión Scott en su comida habitual, y véase cuán pronto el desmedro cesa. La Emulsión Scott es una combinación peculiar y original de aceite de hígado de bacalao con la glicerina y los hipofosfitos de cal y de sosa. Es un alimento reparador por excelencia, perfectamente digerible, y los niños la toman como una golosina. Aun más, la Emulsión Scott acelera la digestión, y de ninguna otra manera que bajo la forma de Emulsión Scott puede ser tomado el aceite de hígado de bacalao y obtenerse de él tan benéficos resultados. La legítima Emulsión Scott lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao. Pídense siempre la legítima y recházese toda sustitución.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 28 de Febrero de 1902.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Roa entre D. Juan Burgoa con D. Benito Gujarrubia, sobre apelación de un auto; ponente, señor Rodríguez; defensores, licenciados Gaitero y Chico; procuradores, Pineda y Miegimolle; secretaria del licenciado Monzón.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Zacarías García Camarero y otro, sobre lesiones; ponente, señor Serrano; defensor, licenciado Dorao (D. Valentín); procurador, Ruiz; secretaria del licenciado Capua.

Juicio oral procedente del juzgado de Roa contra Angel Moro y otro, sobre hurto; ponente, señor Ortega; defensor, licenciado Zumárraga; procurador, Benito varrieta; secretaria del licenciado Monzón.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Marcel Dancausa, fallecido el 19 de meses, Huerto del Rey y otro, de Beneficencia; Benita Martín Rodríguez, de 76 años, id.; Josefina Sánchez Martín, de 55, hospital de San Juan; Benito Gomez Barrio, de 81 años, Nacimientos.—Julian Martín Sánchez María, Cesárea Gil Gallo.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del tituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 680'4; a las tres de la tarde, 680'8. Temperatura: máx. sol, 14'0 máx. sombra, 10'0; mín. sombra, 4'8; reflector, 3'0. Dirección del viento: nueve mañana S. O. tres tarde, S. O.

BODEGA DE CEBALLOS

CUZCURRITA (RIOJA)

Se venden los vinos: En el Depósito administrativo, los núm. 21:

Desde 2'50 pesetas en adelante los litros, llevando más de 32 litros, siendo los derechos de consumos de cuenta del comprador. Descuento de un 5 por 100 pasando cada pedido de 200 litros.

En Lain-Calvo, núm. 24: Desde 6'50 pesetas en adelante 16 litros, sirviéndose a domicilio. Descuento de un 4 por 100 por cada pedido de 100 litros.

Mercados

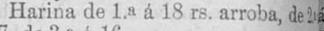
Burgos 27.—Entraron 300 fanegas, vendió trigo alaga de 41 a 41 1/2 reales 44 kilos, mocho a 43 1/2 los 42 1/2, a 42 1/2 los 42 1/2, centeno a 34 los 1/2, cebada a 27 los 32, avena a los 26, yeros a 42 los 44.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba, de 2.ª a 17, de 3.ª a 16.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª a 11 ptas., de 2.ª a 9, y de 3.ª a 8 las tres.

Patatas a 3 1/2 rs. arroba. El mercado encalmado.

“La Catalana”



COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1880.

Capital y reservas, ptas. 30.000.000.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo mediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las demás Compañías.

Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.

Representante en esta provincia, D. Mariano Ibañez García; oficina, Ciudad y 13, pral.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

EN EL REAL

Madrid 27—(9 h.)

Anoche promovieron un nuevo tremendo escándalo los abonos del Teatro Real.

Cantábase «Aida» y los concertantes evidenciaron su disgusto con una pita mayúscula.

Tuvo que suspenderse el espectáculo.

CONTRA LOS CONSUMOS

Madrid 27—(9 h. 45 m.)

En Madrid (Toledo) ha estallado un motín contra los consumos.

El pueblo en masa promovió formidable algarada, quemando el edificio de administración y cortando el telégrafo.

Se han enviado refuerzos de guardia civil.

LOS OBREROS DE VIZCAYA

Madrid 27—(10 h. 30 m.)

Dicen de Bilbao que en una reunión celebrada por las agrupaciones obreras de Vizcaya, se ha acordado protestar de los atropellos cometidos por las autoridades de Barcelona y de las violencias de los anarquistas.

Repartirán el domingo una nota

los principales centros productivos de la provincia.

DE CATALUÑA

Madrid 27—(12 h.)

Comunican de Barcelona que esta tarde marcharán á Tarragona y Gerona, respectivamente, el regimiento de Almansa y dos compañías del de...

El general Bargés ha publicado el orden general, elogiando el comportamiento de las fuerzas de la reorganización para restablecer el orden.

Se han sido puestos en libertad varios de los detenidos.

DE MURCIA

Madrid 27—(13 h.)

Según telegrafían de Murcia, la huelga ha terminado completamente, habiendo sido puestos en libertad los detenidos.

Se han cesado las precauciones. Hoy han acudido al trabajo todos los obreros.

EN PALACIO

Madrid 27—(13 h. 30 m.)

(13 h. 45 m.)

En el consejo presidido por la Real Academia de la Lengua, el señor Sagasta se ha ocupado de su discurso de las huelgas, exalando su aspecto social y tratándolo ampliamente del problema bajo sus fases.

Se ha comunicado á S. M. las impresiones satisfactorias que van recibiendo respecto á la situación general de la península.

La Reina firmó una permuta entre los comandantes de la benemérita. Pidió al Palacio el duque de Veragua por estar indispuesto.

Después, en el consejo, se despacharon varios expedientes de Guerra.

Es probable que se celebre consejo mañana.

En Barcelona se sabe que solo faltaba al trabajo escasos obreros metalúrgicos.

A ÚLTIMA HORA

Madrid 27—(16 h.)

Se reina gran animación en el Congreso con motivo del debate que iniciará el señor Romero Robledo.

En Zaragoza ha recogido la policía los pasquines excitando á los obreros á reunirse esta tarde en la plaza de la Constitución, para pedir al gobernador la devolución de los locales ocupados al Centro de liberación obrera.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en la de ayer y hoy es la siguiente:

Table with columns 'De ayer', 'De hoy' and various market items like '100 interior', 'fin de mes', '100 exterior', etc.

PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro, billetes y extranjeras.

Subasta de dos casas

Se dará lugar el 3 de Marzo en la Notaría del Lic. D. Joaquín Quintana, á las 11 de la mañana, en el Barrio Gimeno, núm. 16, y Travesía del Mercado, núm. 9, catálogos de propiedad y condiciones de venta están de manifiesto en dicha Notaría.

Vinos finos PALOMAR

Se venden tan renombrados vinos se encuentran de venta en el único depósito de vinos y su provincia, almacén de D. José Rodríguez, plaza de Prim, núm. 2, teléfono 68, á los precios siguientes:

Aprendices

Se necesitan en la fábrica de libros de comercio y encuadernaciones de Rueda, S. Gonzalo, Huerto del Rey, 2, 4...

Dependiente

Se necesita en la barbería de la calle de la Paloma, núm. 28.

Criada

Hace falta una de 30 á 35 años, á ser posible, sin familia, que sea mujer formal, que sepa bien de cocina y todas las obligaciones de una casa.

También se desea niñera que sepa sus obligaciones. Ambas han de llevar referencias.

Razón: Santa Agueda, 14 y 16, entresuelo, izquierda, de ocho á diez mañana y de seis á ocho noche.

Advertisement for 'HIGIENE DEL TOCADOR' (Hair hygiene) with an image of a bottle.

COLTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, le hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las cejas, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco: 2 fr. En las farmacias. DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

Academia preparatoria

para ingreso en las escuelas de ingenieros industriales, cuerpo de telégrafos, topógrafos, sobrestantes de obras públicas, etc.

Dirigida por D. Federico Keller, ingeniero de caminos, canales y puertos.

Para detalles y admisión de alumnos, Plaza de Alonso Martínez, 11, pral.

Advertisement for 'AGUA DE AZAHAR' (Orange water) with an image of a bottle and text 'LA GIRALDA SEVILLA'.

De venta en la droguería del Sr. Mira.

EL FRANCÉS

se puede aprender á hablar, á escribir y á traducir en 3 MESES por el

MÉTODO OLLENDORFF

Gramática espistolar.—Literatura.—Conversación.—Interpretaciones.

Se prepara en francés para todas las carreras.—Se prepara también para el bachillerato.

Para enseñar una lengua es preciso conocer dos: la que el alumno habla y la que quiere aprender.

ALEJANDRO DE DOMINGO.—Calle del General Santocildes, número 1.º, piso 2.º, izquierda.

PREPARACIÓN COMPLETA

para carreras especiales y del Estado

POR

Oficiales de Estado Mayor y Escuela Superior de Guerra.

Informes detallados: Cubos, 5, entresuelo, ó Puebla, 1. 3.º

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES "OCEJO"

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es la más acreditada.

Advertisement for 'RELOJERÍA ELÉCTRICA OCEJO' with an image of a watch and text 'Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.' and 'El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.'

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"HIDRO-ELÉCTRICA IBÉRICA"

Esta Sociedad saca á subasta el suministro de 3.000 postes de madera de pino para líneas de transporte de energía y 1.500 de pino ó castaño para línea telefónica.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, calle de los Heros, número 8, en Bilbao.

Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Marzo próximo.

El director gerente, J. Urrutia.

Verdadero bacalao

de Langa se acaba de recibir en el comercio de coloniales de

Venancio García, Espolón, 6.

SOCIEDAD "HIDRO-ELÉCTRICA IBÉRICA"

Esta Sociedad saca á subasta las obras de fábrica de un edificio destinado á casa de máquinas de una instalación hidráulica que trata de construir en Quintanamartingalindez, valle de Tobalina (Burgos).

Los planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, calle de los Heros, 8, en Bilbao.

Se admiten proposiciones hasta el 10 de Marzo próximo.

El director gerente, J. Urrutia.

En Venta de Baños (provincia de Palencia), se necesita un criado de herrería y otro de carretería. Informará Félix Hernando.

Subasta

El domingo 2 de Marzo, á las once de su mañana, se venderán en pública subasta extrajudicial, ante el notario de Burgos, Lic. D. Manuel García de Celis, las siguientes fincas:

Table listing properties for auction with columns 'Fincas' and 'Pesetas'. Includes 'Una casa en Burgos, calle de Huerto del Rey, número 10, tasada en 150.000'.

Las proposiciones se harán por lotes separados y los dueños se reservan la facultad de aceptarlas ó rechazarlas.

Para más detalles en dicha Notaría, calle del Almirante Bonifaz, núm. 11, duplicado, primero.

Imp. del DIARIO

Arriendo de dos pisos de la casa número 33 de la calle de Villalón (barrio de San Pedro), y de la planta baja de la misma, con horno de pan cocer y espaciosos almacenes. Su dueño, Guillermo Villangomez, Hospital del Rey.

Ama de cría.—Se necesita para su casa. Informes en esta administración.

Montura.—Se desea comprar una silla de señora, que se halle en buen estado. Darán razón, Almirante Bonifaz, 6, 3.º

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



LA PALATINE

compañía inglesa DE Seguros contra incendios explosiones y accidentes

A PRIMA FIJA (The Palatine Insurance Company, Limited) Establecida Legalmente en España desde 1891. CAPITAL: 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales y gentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas prale: 101 Cheapside—Londres, E. C. SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid

Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregoicoa y C.ª

Inspector, D. Ramón Bertrán. Oficina: Sombrerería 10.—BILBAO.

Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

Advertisement for 'PEPTONA ORTEGA' with an image of a bottle and text 'Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo.' and 'Farmacia: León 13.—Laboratorio. Granada 5, Madrid.'

Advertisement for 'SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS' with an image of a man and text 'PARA ENFERMEDADES URINARIAS' and 'Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.'

Advertisement for 'GARGANTA, "TOSSES,"' with text 'FASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL' and 'De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.'

Advertisement for 'COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU' with text 'El mejor y más económico Ferruginoso.' and 'CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS'.

¡Es el primero y el más acreditado!!!

Desconfiese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de Escrivá. Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

22 años de éxito en la curación de los CALLOS. Es incoloro, no mancha, sencillísima. Calma el dolor. Instrucciones se obtiene una curación. 6 Reales el frasco. DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE LA FARMACIA de la Estrella, FERNÁNDEZ BARCELONA.

A LOS ENFERMOS CRÓNICOS Y Á LOS DESAHUCIADOS

Han llegado á esta capital, en la que permanecerán hasta el día 12 del próximo Marzo, los señores médicos del GABINETE ELECTRO-TERÁPICO, establecido en Madrid, Carretas, 19, su sucursal en Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, 1.º, los que se proponen dar á conocer los modernos procedimientos curativos de la ciencia por medio de los agentes físicos, y cuentan con los siguientes aparatos, que tienen á disposición de los señores Médicos y enfermos:

FAJA ELÉCTRICA

Este sencillo aparato, última expresión de la ciencia electroterápica, lleva los beneficios del tratamiento por la electricidad á todos los enfermos, beneficios que antes solo alcanzaban á los que podían acudir á los grandes centros de población. LA FAJA lleva los elementos necesarios que desarrollan una corriente eléctrica continua y permanente que penetra en el organismo, para darle las energías necesarias á la curación de distintas enfermedades. Pueden usar este aparato las personas de sensibilidad más exquisita, pues los efectos de la corriente son insensibles á los nervios periféricos. El uso de esta «Faja» proporciona todos los efectos del tratamiento electro-terápico, y con ella se alcanza la curación de todas las enfermedades de sistema nervioso, muy especialmente en las neuralgias y estados neuralgícos de los grandes centros nerviosos (cerebro) con sus afecciones consecutivas, parálisis, atrofas musculares, etc., las del aparato digestivo, dispepsias, gastralgias, gastritis, úlceras y dilataciones del estómago, catarros gastro-intestinales, enfermedades del hígado y del bazo, afecciones del aparato genito-urinario, para la curación de la esterilidad, los fibromas y demás humores uterinos, varicela, amorreo, idiomenorrea y de las

enfermedades de los riñones y de la vejiga en los sexos y todas las afecciones que reconozcan por causa la debilidad orgánica. En este concepto sus beneficios son inmensos en los casos de vejez prematura, porque restituye las fuerzas del organismo, dándole nueva vida y juventud. La electricidad que desarrolla se comprueba con los aparatos de precisión al efecto (voltímetros y miliamperómetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera que al aplicarle los polos de la «Faja» sonará en el acto.) De los resultados obtenidos, obran en nuestro poder centenares de certificados facultativos y cartas de enfermos curados.

AUTO-MOTO ELÉCTRICO

para la curación de las Hernias (quebraduras) Hasta hoy, el tratamiento de las hernias no puede ser más deficiente, pues no tendía á la curación. Reduciase á contener la hernia por medio de un braquero, ó recurrir á la operación quirúrgica, siempre peligrosa cuando la hernia se estrangula en esta operación. La sutura es difícil porque se opera sobre tejidos lacerados en un plano móvil, y el enfermo corre peligro de muerte por la facilidad con que puede ser herida la arteria rural, y después de tantos riesgos la eficacia de la operación es discutible, porque la mayor parte de las hernias suturadas se reproducen. El

taponamiento es menos peligroso; pero aún así ocasiona peritonitis, orquitis, etc. La hernia, pues, como vemos, no se curaba con los procedimientos antiguos. La electricidad ha venido á poner en nuestras manos los medios para curar las hernias de una manera radical, definitiva, sin llegar en ningún caso á la intervención quirúrgica. «El Auto-moto eléctrico» lleva la corriente eléctrica á los tejidos lacerados y prestándonos nuevas energías orgánicas, se da lugar á la formación de un nuevo tejido que cierre por completo la abertura por donde se escapan las asas intestinales. De ese modo se consigue la curación de las hernias, lo mismo inguinales que crurales, abdominales y umbilicales.

El «Auto-moto eléctrico» es el único aparato de esta índole que ha merecido la honra de ser premiado con medalla de plata en el Gran certamen internacional.

NECRÓPILO ELÉCTRICO

El «Necrópilo eléctrico» es un aparato tan sencillo como elegante. En una pequeña caja de nogal con remates ni que la los, encierran los elementos que desarrolla una corriente eléctrica que se utiliza en varias aplicaciones.

El médico puede usarla para la descopía que aprovecha en el examen de la laringe, traquea, útero y demás

cavidades; como galvanocauterio en sus múltiples indicaciones; para la cauforesis (acción mecánica de la electricidad y la electrolisis medicamentosa) introduciendo así en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de las vías gástricas ó hipodérmica.

El oculista puede utilizarlo para el tratamiento de la triquiasis.

El dentista aprovechará la endoscopia para el examen de la cavidad bucal; el gálvano cauterio para las caries dentarias y la electrolisis para la anestesia local, sin los peligros que hoy ofrecen en los medicamentos heroicos.

Además de estas aplicaciones científicas, tiene otra el «Necrópilo», más general. Se emplea como «depilatorio» porque solo la electricidad consigue este resultado sin atacar la epidermis. Y las señoras no necesitan emplear aquellos cosméticos que, sin destruir el vello ni el bulbo, queman la piel. El «Necrópilo eléctrico», con la corriente que desarrolla, extirpa el vello, destruye el bulbo y conserva la suavidad y belleza del cutis.

La electricidad del «Necrópilo» se comprueba lo mismo que en los aparatos anteriores.

Las enfermedades del aparato respiratorio, además de su propia gravedad, ofrecen las desventajas de la dificultad de llevar á esos órganos la acción medi-

camentosa. Las sustancias que se habían de administrarse á las fracturas que su acción resultó ó era preciso elevar la dosis, todos estos inconvenientes llevando directamente los medicamentos al pulmón por medio de la tioria y exclusivamente por la tioria. Estas son las ventajas del

Inhalador «SOMMA»

Con este aparato se llevan los medicamentos balsámicos de un modo directo, y sin necesidad de destruir los microorganismos que acompañan á las sustancias que se administran. Así alanza la curación de la bronquitis, catarros, anginas, etc., etc.

Al «Inhalador Somma» es antiséptico que los enfermos emplean, sin perjuicio de que los médicos prescriban el medicamento que deseen, pues por medio de los compartimentos que el aparato contiene las sustancias pueden ser administradas en estado sólido, líquido, pulverulento, etc. Los enfermos pueden manejar el aparato con sencillez.

De estos cuatro aparatos se tiene patente de invención.—Se facilitan gratuitamente folletos explicativos con los precios de los aparatos, manera de usarlos y enfermedades que con ellos se curación. Horas de consulta: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, gratis.—Se hospedan en el hotel MONIN.

Anti-reumático P. PELLETIER

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900

ÚNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores. ÚNICO que cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neuralgias, lumbago, ciática, inflamaciones articulares que dificultan los movimientos, etc. ÚNICO que alivia á la primera fricción. Pruebe V. y se convencerá! 3 pesetas frasco.—En Madrid, G. García; en Barcelona, L. Gaza; en Burgos, pídense en todas las farmacias.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, autor de muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE-NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAT, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídense estos medicamentos en todas las farmacias

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas

Purgante DE ANDRÉS Y FABIÁ

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Burgos, farmacia de Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PREFÉRENSE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 pts. paquete de tres pastillas En las principales Perfumerías y Droguerías

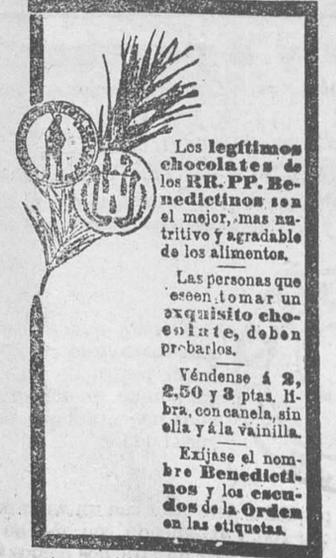
De venta en la droguería del Sr. Mira

Pildoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de enfermedad del pecho

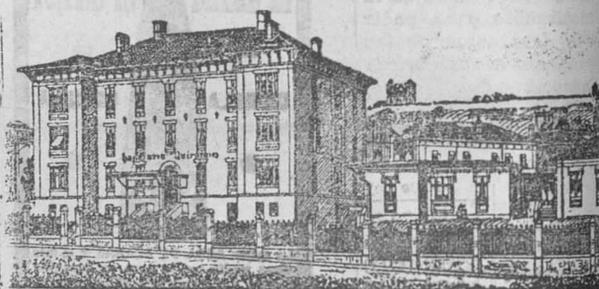
Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las PILDORAS y PASTILLAS AZOADAS. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja. En Burgos, droguería de D. José Mira.



De venta: establecimientos de Venancio García y Las Colonias.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, entro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se requiere la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de estas se puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo ó algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin cargo para el enfermo, por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para viajar por Alemania y cambiar impresiones con sus compañeros y colegas. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que por escrito.

Á LOS VINICULTORES

Medalla de Plata EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1888

PARA CONSERVAR y MEJORAR LOS VINOS Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede usarse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH y C.ª, Moncada, Barcelona. Depósito en Burgos: D. José Mira.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

EMULSION NATURAL

El aceite hígado bacalao y glicerofosfato de calcio. ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia de Barcelona. Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de Barcelona. ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE. Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tosa, Catarros, Raquitismo. Limpia, aumenta la leche y el rigor.—Reconstituyente herético en las afecciones nerviosas, convulsiones, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.